



27 MAR 1907

259925

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España,
a favor de DON RAMON LOZANO ASENSIO y DON ROGELIO BO
TELLA PERAL, ambos de nacionalidad española, residen
tes en ALICANTE, c/ Maestro Alonso, 121.

por:

" UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA ".



259925

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto, refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, una máquina secadora centrífuga perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Esta máquina secadora cuyo registro se preconiza, presenta una gran estabilidad y mejora las demas máquinas de este tipo conocidas, por la acertada disposición de sus mecanismos.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja doble de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa el conjunto de la secadora objeto de este registro apreciada en sección vertical.

En la misma tenemos:

A.- Corresponde al recipiente en el cual se alojan las prendas para su secado.

B.- Cuerpo superior exterior de la máquina.

D.- Muestra las asas de la misma para facilitar su transporte y desplazamiento.

C.- Anillo superior dotado de perforación cónica por donde se introducen las prendas para su secado.



259925

F.- Tubo de desagüe del agua extraída.

35 G.- Motor eléctrico para determinar el movimiento centrifugo del cuerpo -A- de esta figura. Las flechas indican la forma, por medio del sentido de rotación que impulsa al motor eléctrico al cuerpo -A-, el cual origina un desequilibrio por la diferencia de peso de las prendas a secar, produciendo en sentido de rotación oscilante, el cual lo amortigua el contrapeso del motor eléctrico, por medio de la arandela de lonas vulcanizadas -O- de la figura 2ª.

40 H.- Mecanismo cable dotado de pedal de freno.

I.- Cuerpo exterior inferior.

J.- Anillo de contrapeso sujeta-cuerpo- de la máquina.

K.- Tacos de goma especial que amortigua la vibración del conjunto de la máquina.

45 FIGURA SEGUNDA.- La misma corresponde a un corte seccional del sistema conjunto y posición del freno.

50 L.- Indica los agujeros del recipiente por donde sale expulsada el agua o líquidos que puedan contener las prendas alojadas en el interior del recipiente -A- de la fig. 1ª, por medio de la fuerza centrífuga originada por la velocidad de rotación del citado recipiente.

M.- Forma con que va sujeto, mediante remaches el cuerpo -A- de la figura 1ª, al eje central del motor eléctrico.

55 N.- Sección cónica interior del cuerpo -B- de la referida figura 1ª, el cual recoge los líquidos que expulsa el cuerpo -A- de la anterior figura, por el sentido centrifugo, conduciéndolos al tubo de desagüe -F-.

60 O.- Sección de la arandela de lonas vulcanizadas especiales que sujetan todo el conjunto de los cuerpos -A- -G- de la figura 1ª cuyas sujeciones van protegidas por tres formas de arandelas, las cuales permiten su buena fijación, no permitiendo que los esfuerzos que realizan por efecto del trabajo de los mencionados cuerpos -A-



259925

y -G-, no desgarran los agujeros de fijación.

P.- Indica los tornillos de sujeción del motor eléctrico a la arandela -O-.

65 Por su parte la referencia -E- representa la posición y sujeción de las piezas que componen el freno de la máquina.

FIGURA TERCERA.- La misma representa un conjunto completo del freno de la máquina.

En la misma tenemos:

70 Q.- Casquillo cilíndrico partido de material comprimido especial para freno.

T.- Representa el conjunto de bisagra porta casquillo freno.

U.- Muestra la ballesta de acero para mantener en posición abierta el conjunto del freno.

75 S.- Corresponde el conjunto del cable con protector para el sistema de freno del pedal de la máquina.

Se hace constar que la forma, dimensiones y materiales podran ser variables.

80 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

85 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90 1ª.- UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA, que se caracteriza por comprender un depósito, de forma, material y dimensiones convenientes, en el cual se alojan las prendas para su secado, presentando la máquina un cuerpo superior que contiene concéntricamente al referido depósito secador, presentando el citado cuerpo, unas asas que facilitan el desplazamiento del conjunto, comportando un anillo superior, dotado de una abertura cónica, por la cual se in



259925

95 producen las prendas para caída en el depósito de secado, presentando el cuerpo superior mencionado, en su parte lateral inferior, un tubo de desagüe del agua extraída de las prendas.

100 2ª.- UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA, según la anterior reivindicación, que se caracteriza por comprender un motor eléctrico de potencia adecuada, que genera el movimiento centrífugo del depósito de contención de las prendas, el cual origina un desequilibrio, por efecto de la diferencia de peso de las prendas a secar, produciendo un sentido de rotación oscilante, el cual es amortiguado por un contrapeso de que esta dotado el citado motor eléctrico por medio de unas arandelas de goma vulcanizada.

105 3ª.- UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza por comprender un mecanismo de cable dotado de pedal, alojado en una sección inferior del cuerpo, comportando un anillo de contrapeso, sujeta-cuerpo de la máquina y unos tacos de goma especial que actúan de medios de amortiguación a la vibración del conjunto estructural.

110 4ª.- UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque en el depósito secador de prendas, se han realizado unas series de perforaciones, las cuales están destinadas a la expulsión de los líquidos que contengan las prendas alojadas en su interior, por efecto de la fuerza centrífuga que se imprime al mencionado depósito secador, presentando un elemento de sujeción mediante remaches, del referido depósito secador al eje del motor eléctrico de rotación, cuyo eje se encuentra acondicionado en una sección cónica prevista en el cuerpo superior, el cual recoge los líquidos residuales y los expulsa al exterior por el tubo anteriormente descrito.

115

120

5ª.- UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el depósito secador y el motor eléctrico de accionamiento del mismo, están fija-



259925

125 dos por medio de unas arandelas especiales de goma vulcanizada,
impidiendo que los esfuerzos que realizan por efecto del trabajo,
no desgarran los agujeros de fijación.

130 6ª.- UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA, según las
anteriores reivindicaciones, que se caracteriza por comprender un
freno de aplicación, constituido por un casquillo cilíndrico parti-
do, a base de material comprimido especial para su efecto de freno,
portando una bisagra porta-casquillo freno, un bulón de acero para
mantener en posición abierta el conjunto del freno y un cable dota-
do de protector conveniente para el sistema del freno de pedal de
la máquina.

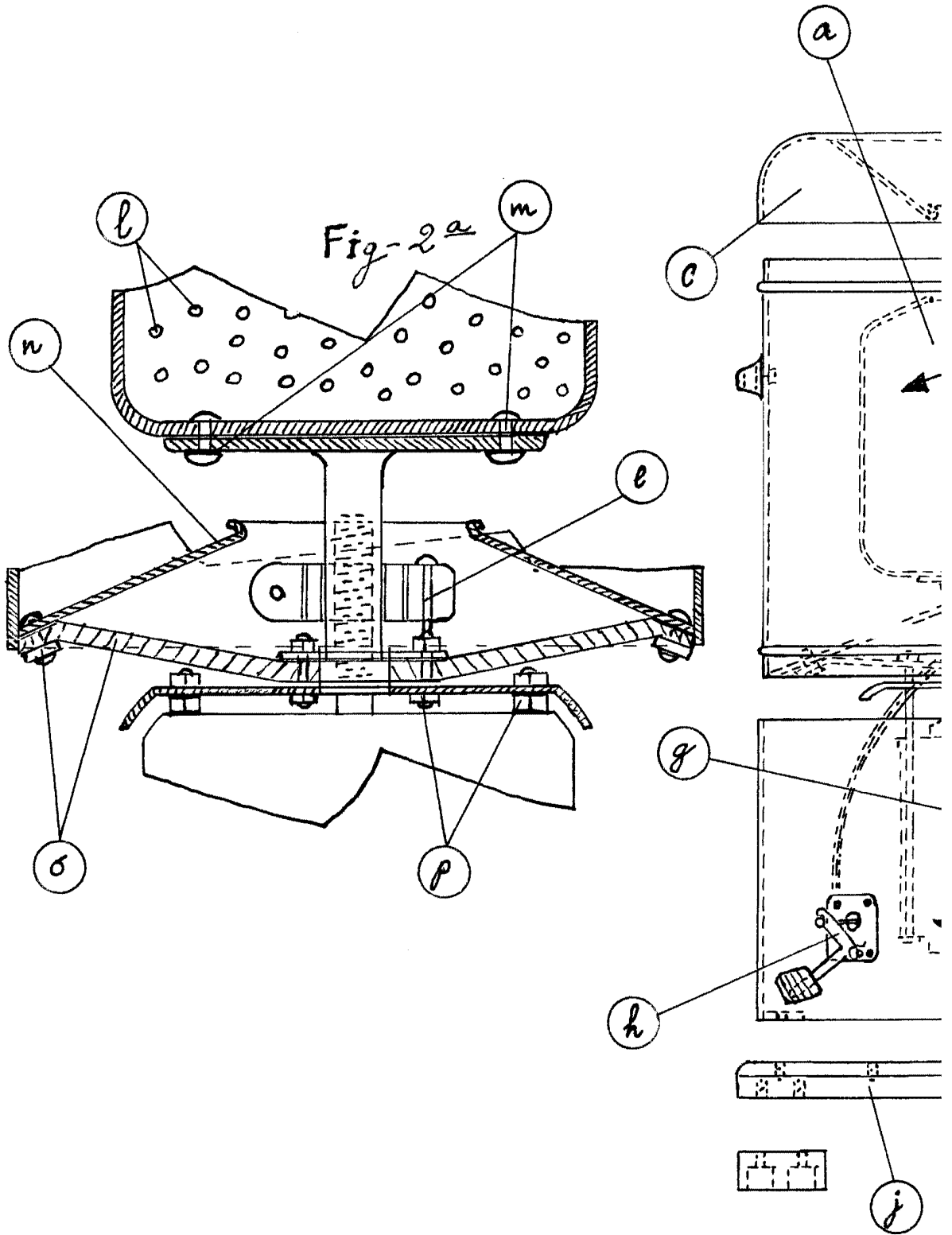
135 7ª.- "UNA MAQUINA SECADORA CENTRIFUGA PERFECCIONADA".

Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria, que
consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompa-
ñan.

Madrid, 27 de Julio de 1.960.

JOSE LAHIDAIGA,

259925



Escala-Variable

